

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 22 de agosto de 2018, se reunieron los integrantes del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño del Municipio de Guadalajara en el Salón de Sesiones del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, ubicado en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, con domicilio en Hidalgo No. 400 Col. Centro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del citado Comité, de conformidad con lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54, 61 fracción II inciso "C" párrafo segundo, 4, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 2 fracción LI y 110 de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3 fracción XIV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 Bis inciso "F" de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 126 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, todos los anteriores referentes al Sistema de Evaluación del Desempeño.

Acto continuo, se hace constar la presencia de los siguientes integrantes: Ignacio Lapuente Rodarte (Contralor Ciudadano), José Javier Gutiérrez Rodríguez (Director de Planeación Institucional), Esmeralda Ramos Martínez (Directora de Egresos y Control Presupuestal), Ana Lilia Mosqueda González (Directora de Gestión de Programas Federales y Estatales), Tania Raquel Padilla Ron (Enlace FORTASEG), Norma Alicia Díaz (Directora de Evaluación y Seguimiento de la Sindicatura), Carolina González Angulo (Jefe de Planeación y Programación como representante de la Coordinación General de Servicios Municipales), Cynthia Susana León González (Jefe de Departamento como representante de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad), y Brígido Ernesto Rosas Romero (Director de Evaluación y Seguimiento), así como con la representación de los despachos evaluadores externos, Paola Guadalupe Jiménez Rodríguez y Arturo Torres Verdín.

En la voz del Director de Planeación, se inicia la sesión con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Presentación de avance de los trabajos de evaluación de fondos federales correspondientes al ejercicio 2017:
 - FORTAMUN
 - FORTASEG
 - FISM
4. Presentación ejecutiva del "Informe de Avance de la Gestión Financiera" correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2018
5. Presentación de resultados definitivos del "Diagnóstico de Avance en la Implementación del PbR-SED"
6. Asuntos varios

Las presente foja forma parte del acta de la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

1. Verificación de Quorum

En la voz del Director de Planeación Institucional se declara quórum legal derivado de la presencia de la mayoría de los integrantes que conforman el "Comité Técnico para Evaluación del Desempeño".

2. Aprobación del Orden del Día

En la voz del Director de Planeación Institucional se pone a consideración y se aprueba sin cambios el Orden del Día propuesto.

3. Presentación de avance de los trabajos de evaluación de fondos federales correspondientes al ejercicio 2017:

En la voz del Director de Planeación Institucional se hace mención de que el pasado 21 de agosto del presente, se realizó la entrega parcial de las 3 evaluaciones correspondientes a los Fondos Federales por parte de los evaluadores externos en cumplimiento al Programa Anual de Evaluaciones, no obstante señalando que las otras 3 evaluaciones consideradas en dicho programa, correspondientes a los programas municipales, deberán ser postergadas por no haber presupuesto asignado para ello.

Con la finalidad de dar a conocer los avances y/o problemáticas presentadas en los procesos de evaluación de los Fondos Federales, se otorga el uso de la voz a los representantes de los despachos de evaluadores externos para lo cual se argumenta lo siguiente:

- FORTASEG

En voz de Paola Jiménez se hace de conocimiento al comité que existe un avance substancial en la evaluación, no obstante se precisa que se requiere mayor información respecto al Diagnóstico, ya que no ha recibido un documento formal del ejercicio fiscal 2016 que brinde sustento al mismo, como el que se presentó en la evaluación anterior. Señala asimismo la necesidad de hacer una comparativa del avance financiero reportado por la Tesorería vs el de la Comisaría, a fin de realizar un cotejo entre las áreas. Por otra parte, se requiere precisar algunos datos para terminar de definir la población objetivo del fondo.

En acuerdo con el Enlace FORTASEG se acuerda agendar una sesión para responder a los puntos pendientes que se han presentado a fin de cumplir con la fecha de entrega final, 21 de septiembre de 2018.

- FORTAMUN

En voz del representante del evaluador Arias Marroquin y Asociados, S.C. Mtro. Arturo Torres Verdín, se informa que la evaluación de este fondo se encuentra en tiempo, señalando que en esta ocasión se incorporará una entrevista al personal que lo opera. Se hace de conocimiento que al ser Las presente foja forma parte del acta de la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.



la evaluación más avanzada, existe una posibilidad de entregar con anticipación a la fecha pactada el informe final.

- FISM

En voz del representante del evaluador Arias Marroquin y Asociados, S.C. se informa que la evaluación se encuentra en tiempo, no obstante, al ser una evaluación más extensa, es necesario precisar algunos puntos con el área correspondiente, debido a lo cual se realizarán unas entrevistas con el personal para conocer con mayor detalle la operación del fondo. Así mismo, se hace de conocimiento al Comité que se requiere de la participación de la Tesorería a fin de verificar los puntos correspondientes al PASH, así como de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad a fin de determinar la población objetivo.

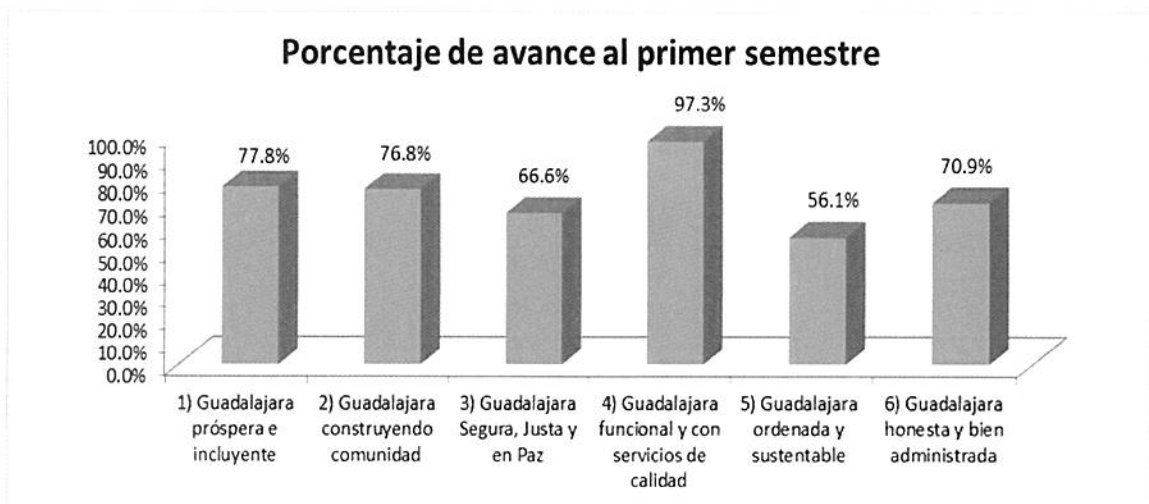
No habiendo más comentarios por parte de los evaluadores externos, el Director de Planeación Institucional procede al siguiente punto en la orden del día.

4. Presentación ejecutiva del “Informe de Avance de la Gestión Financiera” correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2018

En la voz del Director de Planeación Institucional solicita apoyo al C. Eduardo Ramírez Orona, Jefe de Departamento de la Dirección de Planeación, a fin de dar a conocer los resultados del Informe de Gestión Financiera correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2018, para lo cual se informa al Comité lo siguiente:

Resultados generales de avance físico y financiero al primer semestre de 2018

Los resultados generales de avance físico son tomados de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) únicamente de los indicadores de componentes que son aquellos denominados entregables (bienes y servicios que proporciona el Ayuntamiento a la sociedad).



Las presente foja forma parte del acta de la “Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño”, Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

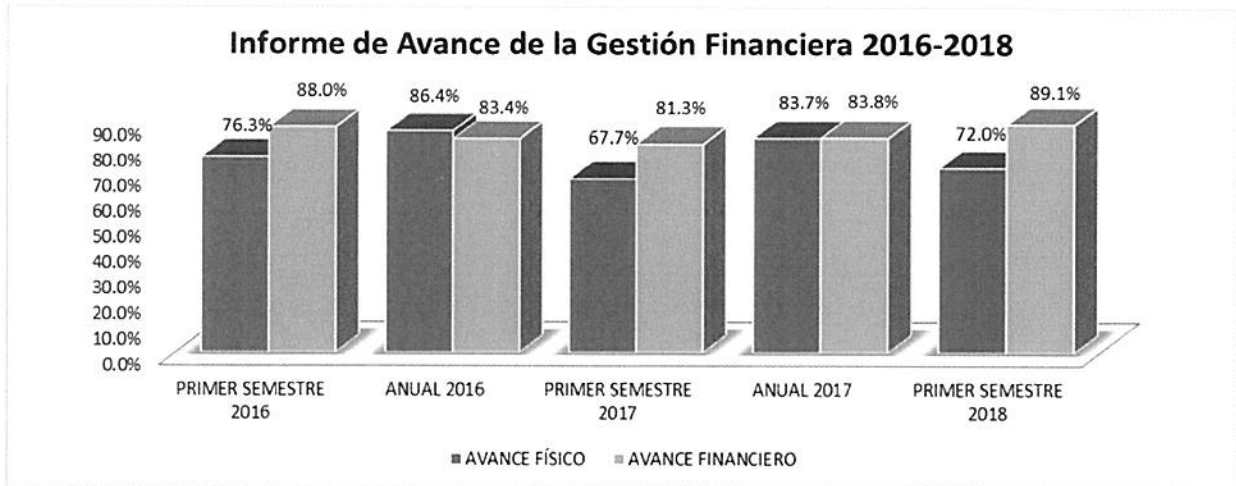
El avance general de la administración al primer semestre de 2018 es del 72.0% respecto a lo programado en el año.

El avance presupuestal, tiene en lo general, un avance por debajo de lo esperado, ya que el promedio general alcanza el 89.1% respecto del presupuesto semestral. En algunos programas el gasto ha estado muy por debajo de lo programado como son: el eje Guadalajara segura, justa y en paz y el eje Guadalajara funcional y con servicios de calidad, donde se han ejercido el 52.5% y el 52.7% respectivamente, del presupuesto asignado en este primer semestre del año. Por el contrario, en el eje Guadalajara y sustentable se ejerció el 132% de lo presupuestado en el semestre.

Programa Presupuestario	Aprobado al primer semestre	Ejercido al primer semestre
1) Guadalajara próspera e incluyente,		
01 FOMENTO A LA INVERSION	10.243.332.79	352.194.70
02 EMPLEO Y EMPRENDURISMO	175.000.00	40.881.00
03 IGUALDAD DE GENERO	52.350.000.00	71.076.747.59
04 APOYOS A LA EDUCACION	87.087.501.08	54.156.087.85
05 APOYOS PARA ADULTOS MAYORES	6.500.000.32	2.402.000.00
06 APOYOS PARA JOVENES	133.674.996.00	115.899.500.00
07 ASISTENCIA SOCIAL	188.249.999.96	196.847.913.22
	478,280,830.14	440,775,324.36
2) Guadalajara construyendo comunidad		
08 ATENCION A LA SALUD	6.422.500.12	1.587.072.36
09 FOMENTO DEPORTIVO	93.500.000.00	95.587.175.98
10 FOMENTO CULTURAL	29.029.851.03	13.822.895.30
11 BIENESTAR ANIMAL	637.799.98	636.557.66
12 PARTICIPACION CIUDADANA	18.375.000.00	26.800.878.55
	147,965,151.13	138,434,579.85
3) Guadalajara Segura, Justa y en Paz,		
13 SEGURIDAD CIUDADANA	19.437.408.02	14,366.448.34
14 PROTECCION CIVIL	8.100.000.00	299.959.39
15 JUSTICIA MUNICIPAL	530.475.00	80.572.78
	28,067,883.02	14,746,980.51
4) Guadalajara funcional y con servicios de calidad		
16 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO URBANO	454,055,593.73	239,341,274.57
5) Guadalajara ordenada y sustentable		
17 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	170.334.250.00	332.375.132.15
18 PLANEACION Y DISEÑO URBANO	7.954.000.01	3.479.940.32
19 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	8.957.873.60	2.969.751.93
20 MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	77.863.750.01	10.879.864.18
	265,109,873.62	349,704,688.58
6) Guadalajara honesta y bien administrada		
21 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	834.500.00	17.278.25
22 RENDICION DE CUENTAS	200.000.00	0.00
23 MANEJO DE LA HACIENDA PUBLICA	426.720.776.98	805.962.071.98
24 DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2.308.621.162.58	1.681.676.250.28
25 AGENDA DE GOBIERNO	98.730.372.47	78.555.541.38
	2,835,106,812.02	2,566,211,141.89

Las presente foja forma parte del acta de la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

Así mismo, se presenta una comparativa de la administración respecto a los avances reportados en otros informes semestrales:



Por último, se presenta un breve resumen de los avances más representativos en el primer semestre de 2018, entre los que se encuentran:

- En el programa Hecho por Mujeres se han entregado recursos del capital semilla a un total de 258 proyectos incluyendo la capacitación a mujeres para implementarlos adecuadamente.
- En la encuesta de satisfacción a los servicios públicos que presta el municipio realizada en mayo las personas calificaron como aceptable:
 - 81% al servicio de construcción de calles,
 - 82% al servicio de mantenimiento de calles,
 - 95% al servicio de aseo y recolección de residuos sólidos,
 - 89% al servicio de mantenimiento de parques y jardines,
 - 89% al servicio de mercados y
 - 88% al servicio de alumbrado público.
- El Gobierno Municipal de Guadalajara continúa el esfuerzo de rehabilitar los planteles escolares del nivel básico, para que las niñas, niños y jóvenes tapatíos puedan estudiar en espacios educativos dignos. Se han rehabilitado 330 planteles.
- Se entregaron en tiempo y forma los apoyos de Mochilas, útiles, uniformes escolares y zapatos escolares del Programa Guadalajara Se Alista.
- El Promedio de servicios mensuales otorgados en las clases de enseñanza deportiva del COMUDE fue de 96,883 personas. El Promedio de servicios mensuales otorgados en los eventos deportivos en barrios y colonias fue de 90,239. El número de servicios brindados en los Eventos Deportivos fue de 141,894 y el Promedio mensual de usuarios asistentes a la Vía Recreativa fue de 454,045 personas.
- Se han capacitado a un total de 9,088 ciudadanos a través de talleres preventivos de seguridad.
- 654 elementos recibieron actualización en temas preventivos y de seguridad pública.

Las presente foja forma parte del acta de la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

- Se mantiene el servicio de recolección de residuos domiciliarios y de manejo especial puntualmente y en un 100% de cobertura.
- Se concluyeron y se ejecutaron varios proyectos de parques; se han avanzado los proyectos para otros edificios municipales. Además, se llevan al corriente las solicitudes de opiniones técnicas, dictaminaciones y supervisiones a obras externas, así como el desarrollo de propuestas para esculturas urbanas para su gestión
- Se han intervenido 2 cruceros: Washington y Calz. Independencia - Washington y 8 de Julio para convertirlos en seguros por la Dirección de Movilidad y Transporte. Asimismo, se han rebalizado un total de 1.5 kilómetros de infraestructura ciclista y se han construido .99 km en la vía Juan Palomar y Arias. También se entregó el cuarto Corredor Comercial de la administración (San Onofre).
- Elevamos la salud forestal del arbolado urbano en la ciudad, con un promedio anual del 42%. Además, mejoramos la estrategia de verificación ambiental, agilizando la verificación en campo y fortaleciendo los procesos y parámetros de medición. También aumentamos la participación en talleres, pláticas y foros de educación ambiental.
- Con la asignación de Inspectores para la atención de reportes así como para los recorridos en toda la zona metropolitana de Guadalajara, se tiene una mejor eficacia para continuar con el cumplimiento de los Reglamentos Municipales.
- Se han recepcionado todas las quejas y solicitudes ciudadanas que llegan a través del módulo presencial y la línea telefónica 070, por lo que el porcentaje de meta ha sido superado.
- Se realizó una revisión de la información publicada en el portal de Transparencia, para verificar que el acceso sea rápido, que esté actualizado. Cabe destacar que la información correspondiente al mes de junio está en proceso de publicación.

De todo lo anterior, es preciso señalar que continua una inconsistencia en la distribución del presupuesto respecto al capítulo 1000 Servicios Personales, ya que el mismo se encuentra consolidado en una Coordinación y no desagregado por cada una de las áreas y/o dependencias, situación que complica una correcta lectura del avance físico – financiero.

5. Presentación de resultados definitivos del “Diagnóstico de Avance en la Implementación del PbR-SED”

En la voz del Director de Planeación Institucional, se da a conocer el informe final derivado del Diagnóstico de Avance en la Implementación del PbR-SED, el cual fue publicado el pasado lunes 30 de abril, en el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el “Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, mismo que se encuentra disponible en la siguiente página <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED>.

A su vez se señala que el diagnóstico, deriva de un cuestionario de 207 reactivos (17 más que en el ejercicio anterior), que tienen como objetivo revisar los avances de cada municipio participante, en

Las presente foja forma parte del acta de la “Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño”, Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

6 categorías: PbR-SED, Transparencia, Capacitación, Adquisiciones, Recursos Humanos y Buenas Prácticas. La categoría de mayor peso en la revisión es PbR-SED (comprende el 78% de las preguntas del cuestionario), la cual a su vez se desagrega en 8 secciones: a) Marco Jurídico, b) Planeación, c) Programación, d) Presupuestación, e) Ejercicio y Control, f) Seguimiento, h) Evaluación e i) Indicadores.

Es preciso señalar que el municipio de Guadalajara, al igual que en los años 2015, 2016 y 2017, participó en este ejercicio de diagnóstico, por ser uno de los 34 considerados dentro de la categoría “municipios con mayor población por entidad”. La Dirección de Planeación Institucional fue el área designada por la Presidencia Municipal como enlace operativo y la Dirección de Egresos y Control Presupuestal como enlace institucional, y fueron dichas instancias las responsables de recabar la información necesaria para contestar el cuestionario y proporcionar las evidencias respectivas.

En el Diagnóstico 2018 se utiliza el cuestionario que fue aplicado en 2017, al cual se le realizaron algunas modificaciones al incorporar 18 preguntas que corresponden a la actualización del modelo PbR-SED empleado como base del diagnóstico, destacando, principalmente, las relacionadas con la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Planeación. Respecto a este punto en particular, el informe señala en su página 93 lo siguiente:

“...17 municipios consideran mecanismos y acciones relacionadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, suscrita por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, así como para el cumplimiento de los ODS. De lo anterior, destacan los municipios de Guadalajara, Manzanillo, Morelia, Monterrey, Querétaro y Veracruz...”

El informe señala que, con base en las respuestas y evidencias proporcionadas, el avance registrado por nuestro municipio en la implementación del PbR-SED en esta edición 2018 es de 79.6 puntos, en una escala de 0 a 100, ubicándose en la categoría de Avance Alto (igual o mayor a 70%); siendo el 4o mejor resultado en la tabla de municipios de mayor población, por debajo de los municipios de Querétaro, Qro. (86.0), Mérida, Yuc. (85.4), y Puebla, Pue. (84.6). y superando por 29 puntos el valor promedio en la categoría (50.6).

Es importante señalar asimismo que, según los reportes de la propia dependencia federal, Guadalajara es también uno de los municipios que más avanzó en su proceso de implementación respecto a los años anteriores, al pasar de 34.4 puntos en 2016 a 60.0 puntos en 2017 y llegar a 79.6 en 2018, como se indica en la tabla siguiente:

Municipio / DTCDMX	Resultados 2016 (Criterios 2017)	Resultados 2017	Resultados 2018
Querétaro (QRO)	52.7	63.3	86.0
Mérida (YUC)	39.7	80.1	85.4
Puebla (PUE)	83.8	70.4	84.6
Guadalajara (JAL)	33.4	60.0	79.6

Al haber obtenido este resultado, logramos cumplir la meta 15.4 establecida en el Plan Municipal de Desarrollo vigente: “Mejorar el Índice General de avance del municipio en la implementación de PBR-SED, para alcanzar un registro de 70 puntos para el año 2018”. El cumplimiento de dicha meta

Las presente foja forma parte del acta de la “Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño”, Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

contribuye a su vez al del **Objetivo 15 del mismo Plan**, consistente en “Gestionar con eficacia y transparencia los recursos financieros del municipio, fortaleciendo la hacienda pública, incrementando el patrimonio y mejorando la calidad del gasto”.

Por último, el Director de Planeación Institucional solicita que para el proceso que se avecina de Entrega- Recepción de la Administración, las áreas dispongan de toda la información necesaria para que se dé continuidad a los trabajos realizados por el Comité.

6. Asuntos Varios

En voz del Director de Planeación Institucional, se señala que únicamente requieren el apoyo de las áreas para realizar la carga de información al Sistema de Indicadores de Desempeño, en lo particular por parte de la Tesorería y DIF por el ejercicio 2018; lo anterior en virtud de que han existido diversas solicitudes de Transparencia.

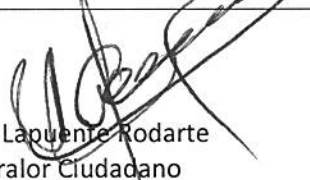

Así mismo, se les exhorta a todas las áreas para realizar la carga de indicadores a todas las áreas con cierre al tercer trimestre de 2018, previo al proceso de Entrega – Recepción, a fin de que en las carpetas se cuente con la información correspondiente.

No habiendo mas hechos que constar en la presente acta, se da por terminada la misma, siendo las 10:40 (diez horas con cuarenta minutos) del mismo día en que fue iniciada, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y al margen de la presente acta que se levanta por la Secretaría Técnica del Comité para todos los efectos legales a que haya lugar.

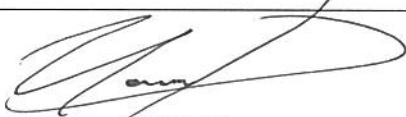


Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

 Ignacio Lapuente Rodarte Contralor Ciudadano	 José Javier Gutiérrez R. Dir. de Planeación Institucional
Esmeralda Ramos Martínez Dir. de Egresos y Control Presupuestal	Ana Lilia Mosqueda González Dir. de Gestión de Programas Federales y Estatales

Las presente foja forma parte del acta de la “Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño”, Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.

<p>Tania Raquel Padilla Ron Enlace FORTASEG</p>	 <p>Norma Alicia Diaz Director de Evaluación y Seguimiento de la Sindicatura</p>
 <p>Carolina González Angulo - Jefe de Planeación y Programación como representante de la Coordinación General de Servicios Municipales</p>	 <p>Cynthia Susana León González Jefe de Departamento como representante de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad</p>
<p>Brigido Ernesto Rosas Romero Director de Evaluación y Seguimiento</p>	

Las presente foja forma parte del acta de la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2018.